Acta de la Décima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional de Metepec, Estado de México 2013-2015.----------

En la Ciudad Típica de Metepec, Estado de México, siendo las diez horas con cuarenta minutos del día quince de marzo de dos mil trece, se encuentran reunidos en la Sala de Exposición Permanente de la Cuenca del Río Lerma "Jorge Jiménez Cantú", del Conjunto SEDAGRO s/n, ubicado en Rancho San Lorenzo, en el Municipio de Metepec, los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Metepec, Estado de México, con el objeto de celebrar la Décima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo. En uso de la voz la **C. Carolina Monroy del Mazo, Presidenta Municipal Constitucional:** solicita al Secretario del Ayuntamiento, dé cuenta de la asistencia de los integrantes del Cuerpo Edilicio. Acto seguido el **Secretario del Ayuntamiento** procede a pasar lista de asistencia:----------

C. Carolina Monroy del Mazo, Presidenta Municipal Constitucional presente
C. Jorge Neyra Sosa, Síndico Municipal..... presente
C. Rafael Gómez Escalera, Primer Regidor..... presente
C. Alfredo Quiroz Fuentes, Segundo Regidor..... presente
C. María del Carmen Peralta Vaqueiro, Tercera Regidora..... ausente
C. Guadalupe Magdalena Pichardo Martínez, Cuarta Regidora..... presente
C. Mariano Camacho San Martín, Quinto Regidor..... presente
C. Máximo Quintana Haddad, Sexto Regidor..... presente
C. Nora Brenda Aguilar Jardón, Séptima Regidora..... presente
C. Leobardo Plata Castañeda, Octavo Regidor..... presente
C. Everardo Padilla Camacho, Noveno Regidor..... presente
C. José Lenin Díaz Azpra, Décimo Regidor..... presente
C. Juan José Hernández Vences, Décimo Primer Regidor..... presente
C. José Antonio Leonardo Acevedo Esquivel, Décimo Segundo Regidor..... presente
C. Gabriela Ortíz Martínez de Kores, Décima Tercera Regidora presente

El **Secretario del Ayuntamiento** da cuenta de la presencia de la mayoría de los integrantes de este Ayuntamiento para iniciar la Sesión correspondiente, por lo que la **Presidenta Municipal Constitucional,** declara la existencia de quórum legal e instruye al Secretario del Ayuntamiento dé lectura al Orden del Día propuesto para esta Sesión. En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento**, procede a dar cumplimiento con lo solicitado.----------

----------**Orden del Día**----------

I. Lista de presentes.----------
II. Declaración del quórum legal e Instalación del Cabildo.----------
III. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.----------
IV. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta correspondiente a la Quinta Sesión Extraordinaria de Cabildo, efectuada el día 12 de marzo de 2013.----------
V. Presentación, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta que realiza la C. Lucy Adriana Álvarez Medina, Directora de Medio Ambiente del Municipio de Metepec, a efecto de que el H. Ayuntamiento autorice a los CC. Carolina Monroy del Mazo, Presidenta Municipal Constitucional de Metepec, Estado de México, Víctor Manuel Romero Salgado, Secretario del Ayuntamiento y Lucy Adriana Álvarez Medina, Directora de Medio Ambiente, para que, en su representación, lleven a cabo la Firma del Convenio de Colaboración con la empresa ECOLTEC, S.A. de C.V., a través de su representante legal, Ing. Eurípides Ángel Prestegui.----------
VI. Presentación, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta que realiza la C. Lucy Adriana Álvarez Medina, Directora de Medio Ambiente del Municipio de Metepec, a efecto de que el H. Ayuntamiento autorice a los CC. Carolina Monroy del Mazo, Presidenta Municipal Constitucional de Metepec, Estado de México, Víctor Manuel Romero Salgado, Secretario del Ayuntamiento, y a Lucy Adriana Álvarez Medina, Directora de Medio Ambiente, para que, en su representación, lleven a cabo la Firma del Convenio de Coordinación, que establece las bases y condiciones para operar el Sistema Estatal de Atención a la Denuncia Ciudadana en Materia Ambiental (ECOTEL), con el Gobierno del Estado Libre y Soberano de México, representado en este acto por el M. en D. Cruz Juvenal Roa Sánchez, Secretario del Medio Ambiente, asistido por la Lic. Adabrissa Martínez Rodríguez, Encargada del Despacho de la Dirección de Concertación y Participación Ciudadana.----------
VII. Presentación, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta que realiza la C. Lucy Adriana Álvarez Medina, Directora de Medio Ambiente del Municipio de Metepec, a efecto de que el H. Ayuntamiento autorice a los CC. Carolina Monroy del Mazo, Presidenta Municipal Constitucional de Metepec, Estado de México, Víctor Manuel Romero Salgado, Secretario del Ayuntamiento, y a Lucy Adriana Álvarez Medina, Directora de Medio Ambiente, para que, en su representación, lleven a cabo la Firma del Convenio de Coordinación, para la formulación, expedición, ejecución, evaluación, modificación, seguimiento y actualización del Programa de Ordenamiento Ecológico Municipal de Metepec, con el Gobierno del Estado Libre y Soberano de México, representado en este acto por el M. en D. Cruz Juvenal Roa Sánchez, Secretario del Medio Ambiente, asistido por el C. Salvador Díaz Vanegas, Director General de Ordenamiento e Impacto Ambiental.----------
VIII. Presentación, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta que realiza la C. Carolina Monroy del Mazo, Presidenta Municipal Constitucional de Metepec, a efecto de que el H. Ayuntamiento apruebe nombrar a la C. Alice Oriani de Rivero, como Presidenta del Consejo Municipal de Protección a la Biodiversidad y Desarrollo Sostenible de Metepec, Estado de México.----------

IX. Asuntos Generales.----------
X. Clausura de la Sesión.----------

En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento** comenta: una vez que se ha dado a conocer el Orden del Día queda a su consideración, así como para los Asuntos Generales que deseen inscribir y se consulta a las Señoras y Señores integrantes de este Cabildo si desean hacer uso de la palabra, no habiendo intervención alguna y se inscriben para el punto de Asuntos Generales los **CC. Leobardo Plata Castañeda, Octavo Regidor y Alfredo Quiroz Fuentes, Segundo Regidor**. En uso de la voz la **Presidenta Municipal Constitucional:** solicito al Secretario del Ayuntamiento someta a consideración del Cuerpo Edilicio la propuesta del Orden del Día. En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** Señoras y Señores integrantes de este Cuerpo Edilicio, respetuosamente pido que quienes estén de acuerdo en aprobar el Orden del Día, se sirvan manifestarlo levantando la mano, obteniéndose el siguiente:----------

ACUERDO 105/2013: Con fundamento en los artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27, 29 primer párrafo y 30 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 25 y 28 del Bando Municipal de Metepec, Estado de México 2013; 3, 4, 28 fracción III, 39, 40, 42 y 52 fracciones V y XIV del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo de Metepec, Estado de México, y 5 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Metepec; por unanimidad de votos de los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Metepec, Estado de México, se aprueba el Orden del Día de la Décima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo, con la inscripción en Asuntos Generales de un asunto del C. Leobardo Plata Castañeda, Octavo Regidor, sobre el proceso de la elección de autoridades auxiliares y del C. Alfredo Quiroz Fuentes, Segundo Regidor, sobre el mismo tema. ----------

Cuarto Punto: Lectura y, en su caso, aprobación del Acta correspondiente a la Quinta Sesión Extraordinaria de Cabildo, efectuada el día 12 de marzo de 2013.----------

En uso de la voz la **Presidenta Municipal Constitucional:** para atender el cuarto punto del Orden del Día y tomando en consideración que el acta de referencia les fue remitida con antelación, solicito a los integrantes de este Cabildo se dispense su lectura e instruyo al Secretario del Ayuntamiento recabe la votación correspondiente. En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** Señoras y Señores integrantes de este Cuerpo Edilicio, solicito que quienes estén de acuerdo en aprobar la dispensa de lectura del acta correspondiente a la Quinta Sesión Extraordinaria de Cabildo, celebrada el día doce de marzo del año 2013, se sirvan manifestarlo levantando la mano, obteniéndose el siguiente:--

ACUERDO 106/2013: Con fundamento en los artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27, 29 primer párrafo y 30 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 25 y 28 del Bando Municipal de Metepec, Estado de México 2013; 3, 4, 28 fracción IV, 39, 40, 42 y 52 fracciones V y XIV del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo de Metepec, Estado de México, y 5 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Metepec; por unanimidad de votos de los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Metepec, Estado de México, se aprueba omitir la lectura del Acta correspondiente a la Quinta Sesión Extraordinaria de Cabildo, de fecha 12 de marzo de 2013. ----------

En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** Señoras y Señores integrantes de este Órgano Colegiado, se encuentra a su consideración el contenido del acta correspondiente a la Quinta Sesión Extraordinaria de Cabildo y se les consulta si desean hacer uso de la palabra. En uso de la voz la **Presidenta Municipal Constitucional:** no habiendo comentario alguno, le pido al Secretario del Ayuntamiento someta a votación de los integrantes del H. Cabildo el contenido del acta correspondiente a la Quinta Sesión Extraordinaria de Cabildo. En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** Señoras y Señores integrantes de este Cuerpo Edilicio, solicito que quienes estén de acuerdo en aprobar el contenido del acta correspondiente a la Quinta Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha doce de marzo del año 2013, se sirvan manifestarlo levantando la mano, obteniéndose el siguiente:----------

ACUERDO 107/2013: Con fundamento en los artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27, 29 primer párrafo y 30 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 25 y 28 del Bando Municipal de Metepec, Estado de México 2013; 3, 4, 28 fracción IV, 39, 40, 42 y 52 fracciones V y XIV del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo de Metepec, Estado de México, y 5 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Metepec; por unanimidad de votos de los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Metepec, Estado de México, se aprueba el contenido del Acta correspondiente a la Quinta Sesión Extraordinaria de Cabildo, de fecha 12 de marzo de 2013. ----------

Quinto Punto: Presentación, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta que realiza la C. Lucy Adriana Álvarez Medina, Directora de Medio Ambiente del Municipio de Metepec, a efecto de que el H. Ayuntamiento autorice a los CC. Carolina Monroy del Mazo, Presidenta Municipal Constitucional de Metepec, Estado de México, Víctor Manuel Romero Salgado, Secretario del Ayuntamiento y Lucy Adriana Álvarez Medina, Directora de Medio Ambiente, para que, en su representación, lleven a cabo la Firma del Convenio de

Colaboración con la empresa ECOLTEC, S.A. de C.V., a través de su representante legal, Ing. Eurípides Ángel Prestegui.----------

En uso de la voz la **Presidenta Municipal Constitucional:** para desahogar el quinto punto del Orden del Día le pido Secretario del Ayuntamiento, someta a consideración de los integrantes de este Ayuntamiento, el contenido del oficio de solicitud correspondiente. **(El documento original del cual se entregó copia con anterioridad a cada Edil, será integrado al apéndice correspondiente a esta Sesión Ordinaria de Cabildo).** En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** se consulta a las Señoras y Señores integrantes de este Cabildo si desean hacer uso de la palabra respecto al asunto que pone a consideración de este Cuerpo Colegiado la C. Lucy Adriana Álvarez Medina, Directora de Medio Ambiente a través del oficio No. DMA/0175/2013 de fecha 8 de marzo de 2013, no habiendo intervención alguna. En uso de la voz la **Presidenta Municipal Constitucional:** bien, en vista de que no existe comentario alguno, solicito al Secretario del Ayuntamiento, recabe la votación de los integrantes de este Cabildo. En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** Señoras y Señores integrantes de este Cuerpo Edilicio, solicito que quienes estén de acuerdo en aprobar la propuesta que realiza la C. Lucy Adriana Álvarez Medina, Directora de Medio Ambiente del Municipio de Metepec, a través del oficio DMA/0175/2013 de fecha 8 de marzo del año 2013, a efecto de que el Ayuntamiento autorice a los CC. Carolina Monroy del Mazo, Presidenta Municipal Constitucional de Metepec, Estado de México; Víctor Manuel Romero Salgado, Secretario del Ayuntamiento y Lucy Adriana Álvarez Medina, Directora de Medio Ambiente, para que, en su representación, lleven a cabo la Firma del Convenio de Colaboración con la empresa ECOLTEC, S.A. de C.V., a través de su representante legal, Ing. Eurípides Ángel Prestegui, en los términos en los que se les ha dado a conocer, se sirvan manifestarlo levantando la mano, obteniéndose el siguiente:------

ACUERDO 108/2013: Con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113, 122 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27, 29 primer párrafo, 30, 48 fracción IV y 91 fracción V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 1.5 y 1.6 fracción VII del Código para la Biodiversidad del Estado de México; 25, 28 y 37 fracción IV, inciso i) del Bando Municipal de Metepec, Estado de México 2013; 3, 4, 28 fracción V, 39, 40, 42 y 52 fracciones V y XIV del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo de Metepec, Estado de México, y 5 y 55 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Metepec; por unanimidad de votos de los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Metepec, Estado de México, se aprueba la propuesta que realiza la C. Lucy Adriana Álvarez Medina, Directora de Medio Ambiente de Metepec, Estado de México a efecto de autorizar a los CC. Carolina Monroy del Mazo, Presidenta Municipal Constitucional de Metepec, Estado de México; Víctor Manuel Romero Salgado, Secretario del Ayuntamiento de Metepec, y Lucy Adriana Álvarez Medina, Directora de Medio Ambiente, para llevar a cabo la Firma del Convenio de Colaboración que celebran por una parte el Ayuntamiento de Metepec, representado por su Presidenta Municipal Constitucional, Secretario del Ayuntamiento y Directora de Medio Ambiente y por la otra parte, la empresa ECOLTEC, S.A. de C.V. a través de su representante legal, C. Eurípides Ángel Prestegui, en los términos del documento que se agrega al apéndice de la Décima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 15 de marzo de 2013. ----------

Sexto Punto: Presentación, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta que realiza la C. Lucy Adriana Álvarez Medina, Directora de Medio Ambiente del Municipio de Metepec, a efecto de que el H. Ayuntamiento autorice a los CC. Carolina Monroy del Mazo, Presidenta Municipal Constitucional de Metepec, Estado de México; Víctor Manuel Romero Salgado, Secretario del Ayuntamiento, y Lucy Adriana Álvarez Medina, Directora de Medio Ambiente, para que, en su representación, lleven a cabo la Firma del Convenio de Coordinación, que establece las bases y condiciones para operar el Sistema Estatal de Atención a la Denuncia Ciudadana en Materia Ambiental (ECOTEL), con el Gobierno del Estado Libre y Soberano de México, representado en este acto por el M. en D. Cruz Juvenal Roa Sánchez, Secretario del Medio Ambiente, asistido por la Lic. Adabrissa Martínez Rodríguez, Encargada del Despacho de la Dirección de Concertación y Participación Ciudadana.----------

En uso de la voz la **Presidenta Municipal Constitucional:** para desahogar el sexto punto del Orden del Día pido al Secretario del Ayuntamiento, someta a consideración de los integrantes de este Ayuntamiento el contenido del oficio de solicitud correspondiente. **(El documento original del cual se entregó copia con anterioridad a cada Edil, será integrado al apéndice correspondiente a esta Sesión Ordinaria de Cabildo).** En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** se consulta a las Señoras y Señores integrantes de este Cabildo si desean hacer uso de la palabra respecto al asunto que pone a consideración de este Cuerpo Colegiado la C. Lucy Adriana Álvarez Medina, Directora de Medio Ambiente del Municipio de Metepec, a través del oficio No. DMA/0176/2013 de fecha 8 de marzo del año 2013, no habiendo intervención alguna. En uso de la voz la **Presidenta Municipal Constitucional:** bien, si no hubiera algún comentario, solicito al Secretario del Ayuntamiento, recabe la votación de los integrantes de este Cabildo. En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** Señoras y Señores integrantes de este Cabildo, solicito que quienes estén de acuerdo en aprobar la propuesta que realiza la C. Lucy Adriana Álvarez Medina, Directora de Medio Ambiente del Municipio de Metepec, a través del oficio No. DMA/0176/2013 de fecha 8 de marzo del año en curso, a efecto de que el H. Ayuntamiento autorice a los CC. Carolina Monroy del Mazo, Presidenta Municipal Constitucional de Metepec, Estado de México; Víctor Manuel Romero Salgado, Secretario del Ayuntamiento, y Lucy Adriana Álvarez Medina, Directora de Medio Ambiente, para que, en su representación,

lleven a cabo la Firma del Convenio de Coordinación, que establece las bases y condiciones para operar el Sistema Estatal de Atención a la Denuncia Ciudadana en Materia Ambiental (ECOTEL), con el Gobierno del Estado Libre y Soberano de México, representado en este acto por el M. en D. Cruz Juvenal Roa Sánchez, Secretario del Medio Ambiente, asistido por la Lic. Adabrissa Martínez Rodríguez, Encargada del Despacho de la Dirección de Concertación y Participación Ciudadana, en los términos en los que se les ha dado a conocer, se sirvan manifestarlo levantando la mano, obteniéndose el siguiente:----------

ACUERDO 109/2013: Con fundamento en los artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 78, 113, 122 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 1, 3, 15, 17, 19 fracción XVII, 32 Bis, 48 fracción IV, 91 fracción V de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México; 5 y 6 del Reglamento Interior de la Secretaría del Medio Ambiente, 27, 29 primer párrafo y 30 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 1.4, 1.5 fracción VI, 1.38, 1.40 del Código Administrativo del Estado de México; 1.1, 1.5, 1.6 fracción VI, 2.1, 2.2, 2.3, 2.6 fracción II y III, 2.8, 2.290, 2.294, 2.297 y demás relativos del Código para la Biodiversidad del Estado de México; 3 fracción V, 5, 6, 7, 8 fracción III y 12 del Reglamento Interior de la Secretaría del Medio Ambiente; 25, 28 y 37 fracción IV inciso i) del Bando Municipal de Metepec, Estado de México 2013; 3, 4, 28 fracción III, 39, 40, 42 y 52 fracciones V y XIV del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo de Metepec, Estado de México, y 5 y 55 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Metepec; por unanimidad de votos de los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Metepec, Estado de México, se aprueba la propuesta que realiza la C. Lucy Adriana Álvarez Medina, Directora de Medio Ambiente de Metepec, Estado de México, a efecto de autorizar a los CC. Carolina Monroy del Mazo, Presidenta Municipal Constitucional de Metepec, Estado de México; Víctor Manuel Romero Salgado, Secretario del Ayuntamiento de Metepec, y Lucy Adriana Álvarez Medina, Directora de Medio Ambiente, para llevar a cabo la Firma del Convenio de Coordinación, que establece las bases y condiciones para operar el Sistema de Atención Ciudadana en Materia Ambiental (ECOTEL), que celebran por una parte, el Gobierno del Estado Libre y Soberano de México, representado en este acto por el M. en D. Cruz Juvenal Roa Sánchez, Secretario del Medio Ambiente de Gobierno del Estado, asistido por la Lic. Adabrissa Martínez Rodríguez, Encargada del Despacho de la Dirección de Concertación y Participación Ciudadana, y por la otra el Ayuntamiento de Metepec, representado por su Presidenta Municipal Constitucional, Secretario del Ayuntamiento y la Directora del Medio Ambiente, en los términos del documento que se agrega al apéndice de la Décima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 15 de marzo de 2013. ----------

Séptimo Punto: Presentación, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta que realiza la C. Lucy Adriana Álvarez Medina, Directora de Medio Ambiente del Municipio de Metepec, a efecto de que el H. Ayuntamiento autorice a los CC. Carolina Monroy del Mazo, Presidenta Municipal Constitucional de Metepec, Estado de México, Víctor Manuel Romero Salgado, Secretario del Ayuntamiento, y Lucy Adriana Álvarez Medina, Directora de Medio Ambiente, para que, en su representación, lleven a cabo la Firma del Convenio de Coordinación, para la formulación, expedición, ejecución, evaluación, modificación, seguimiento y actualización del Programa de Ordenamiento Ecológico Municipal de Metepec, con el Gobierno del Estado Libre y Soberano de México, representado en este acto por el M. en D. Cruz Juvenal Roa Sánchez, Secretario del Medio Ambiente, asistido por el C. Salvador Díaz Vanegas, Director General de Ordenamiento e Impacto Ambiental.----------

En uso de la voz la **Presidenta Municipal Constitucional:** para desahogar el séptimo punto del Orden del Día le pido Secretario del Ayuntamiento, someta a consideración de los integrantes de este Ayuntamiento, el contenido del oficio de solicitud correspondiente. **(El documento original del cual se entregó copia con anterioridad a cada Edil, será integrado al apéndice correspondiente a esta Sesión Ordinaria de Cabildo).** En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** hago constar que en este momento se **incorpora** a esta Sesión de Cabildo la **C. María del Carmen Peralta Vaqueiro, Tercera Regidora**, y se consulta a las Señoras y Señores integrantes de este Cabildo si desean hacer uso de la palabra respecto al asunto que pone a consideración de este Cuerpo Colegiado la C. Lucy Adriana Álvarez Medina, Directora de Medio Ambiente del Municipio de Metepec, a través del oficio No. DMA/0177/2013 de fecha 8 de marzo del año 2013, no habiendo intervención alguna. En uso de la voz la **Presidenta Municipal Constitucional:** no existiendo comentario, solicito al Secretario del Ayuntamiento, recabe la votación de los integrantes de este Cabildo. En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** Señoras y Señores integrantes de este Cuerpo Edilicio, solicito que quienes estén de acuerdo en aprobar la propuesta que realiza la C. Lucy Adriana Álvarez Medina, Directora de Medio Ambiente del Municipio de Metepec, a través del oficio No. DMA/0177/2013 de fecha 8 de marzo del año 2013, a efecto de que el H. Ayuntamiento autorice a los CC. Carolina Monroy del Mazo, Presidenta Municipal Constitucional de Metepec, Estado de México; Víctor Manuel Romero Salgado, Secretario del Ayuntamiento, y Lucy Adriana Álvarez Medina, Directora de Medio Ambiente, para que, en su representación, lleven a cabo la Firma del Convenio de Coordinación, para la formulación, expedición, ejecución, evaluación, modificación, seguimiento y actualización del Programa de Ordenamiento Ecológico Municipal de Metepec, con el Gobierno del Estado Libre y Soberano de México, representado en este acto por el M. en D. Cruz Juvenal Roa Sánchez, Secretario del Medio Ambiente, asistido por el C. Salvador Díaz Vanegas, Director General de Ordenamiento e Impacto Ambiental, en los términos en los que se les ha dado a conocer, se sirvan manifestarlo levantando la mano, obteniéndose el siguiente:----------

ACUERDO 110/2013: Con fundamento en los artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 78, 113, 122 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 1, 3, 15, 17, 19 fracción XVII y 27, 29 primer párrafo, 30, 32 Bis, 48 fracción IV, 91 fracción V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 25, 28 y 37 fracción VI, inciso i) del Bando Municipal de Metepec, Estado de México 2013; 1.4, 1.5 fracción VI, 1.38 y 1.40 del Código Administrativo del Estado de México; 1.1, 1.5, 1.6 fracción VI, 2.2, 2.3, 2.6 fracción II y 2.8 fracción XII del Código para la Biodiversidad del Estado de México; 3 fracción IV, 5, 6, 7, 8 fracción III y 11 del Reglamento Interior de la Secretaría del Medio Ambiente; 3, 4, 28 fracción V, 39, 40, 42 y 52 fracciones V y XIV del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo de Metepec, Estado de México, y 5 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Metepec; por unanimidad de votos de los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Metepec, Estado de México, se aprueba la propuesta que realiza la C. Lucy Adriana Álvarez Medina, Directora de Medio Ambiente de Metepec, a efecto de autorizar a los CC. Carolina Monroy del Mazo, Presidenta Municipal Constitucional de Metepec, Estado de México; Víctor Manuel Romero Salgado, Secretario del Ayuntamiento de Metepec, y Lucy Adriana Álvarez Medina, Directora de Medio Ambiente, para llevar a cabo la Firma del Convenio de Coordinación, para la formulación, expedición, ejecución, evaluación, modificación, seguimiento y actualización del Programa de Ordenamiento Ecológico Municipal de Metepec, que celebran por una parte, el Gobierno del Estado Libre y Soberano de México, representado por el C. Cruz Juvenal Roa Sánchez, Secretario del Medio Ambiente, asistido por el C. Salvador Díaz Vanegas, Director General de Ordenamiento e Impacto Ambiental, y por la otra el Ayuntamiento de Metepec, representado por su Presidenta Municipal Constitucional, el Secretario del Ayuntamiento y la Directora de Medio Ambiente, en los términos del documento que se agrega al apéndice de la Décima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 15 de marzo de 2013. ----------

Octavo Punto: Presentación, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta que realiza la C. Carolina Monroy del Mazo, Presidenta Municipal Constitucional de Metepec, a efecto de que el H. Ayuntamiento apruebe nombrar a la C. Alice Oriani de Rivero, como Presidenta del Consejo Municipal de Protección a la Biodiversidad y Desarrollo Sostenible de Metepec, Estado de México.----------

En uso de la voz la **Presidenta Municipal Constitucional:** para desahogar el octavo punto del Orden del Día le pido Secretario del Ayuntamiento, someta a consideración de los integrantes de este Ayuntamiento, el contenido del oficio de solicitud correspondiente. **(El documento original del cual se entregó copia con anterioridad a cada Edil, será integrado al apéndice correspondiente a esta Sesión Ordinaria de Cabildo).** En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** se consulta a las Señoras y Señores integrantes de este Cabildo si desean hacer uso de la palabra respecto a la propuesta que pone a consideración de este Cuerpo Colegiado la C. Carolina Monroy del Mazo, Presidenta Municipal Constitucional de Metepec, a través del oficio No. HAM/P/188/2013 de fecha 12 de marzo del año 2013, no habiendo intervención alguna. En uso de la voz la **Presidenta Municipal Constitucional:** bien, si no hubiera comentario, solicito al Secretario del Ayuntamiento, recabe la votación de los integrantes de este Cabildo. En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** Señoras y Señores integrantes de este Cuerpo Edilicio, solicito que quienes estén de acuerdo en aprobar la propuesta que realiza la C. Carolina Monroy del Mazo, Presidenta Municipal Constitucional de Metepec, a través del oficio No. HAM/P/188/2013 de fecha 12 de marzo del año 2013, efecto de que el H. Ayuntamiento apruebe nombrar a la C. Alice Oriani de Rivero, como Presidenta del Consejo Municipal de Protección a la Biodiversidad y Desarrollo Sostenible de Metepec, Estado de México, en los términos en los que se les ha dado a conocer, se sirvan manifestarlo levantando la mano, obteniéndose el siguiente:----------

ACUERDO 111/2013: Con fundamento en los artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27, 29 primer párrafo y 30 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 25 y 28 del Bando Municipal de Metepec, Estado de México 2013; 3, 4, 28 fracción V, 39, 40, 42 y 52 fracciones V y XIV del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo de Metepec, Estado de México; 5 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Metepec y 4 fracción I y 10 del Reglamento Interno del Consejo Municipal de Protección a la Biodiversidad y Desarrollo Sostenible de Metepec, Estadio de México, por unanimidad de votos de los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Metepec, Estado de México, se aprueba la propuesta que realiza la C. Carolina Monroy del Mazo, Presidenta Municipal Constitucional de Metepec, Estado de México, a efecto de nombrar a la C. Alice Oriani de Rivero, como Presidenta del Consejo Municipal de Protección a la Biodiversidad y Desarrollo Sostenible de Metepec, Estado de México, asimismo la C. Carolina Monroy del Mazo, Presidenta Municipal Constitucional, instruye a la C. Lucy Adriana Álvarez Medina, Directora de Medio Ambiente del Municipio de Metepec, a efecto de que, en su carácter de Secretario Técnico del Consejo Municipal de Protección a la Biodiversidad y Desarrollo Sostenible de Metepec, Estado de México, lleve a cabo las acciones necesarias a fin de darle el debido cumplimiento. ----------

En uso de la voz la **Presidenta Municipal Constitucional:** instruyo a la Ing. Lucy Adriana Álvarez Medina, Directora de Medio Ambiente del Municipio de Metepec, a efecto de que en su carácter de Secretario Técnico del Consejo Municipal de Protección a la Biodiversidad y Desarrollo Sostenible de Metepec, Estado de México, apoye al Presidente del Consejo para integrar los miembros del Consejo, en un plazo no mayor de 15 días naturales, enviando por

escrito la relación a la Secretaría, para designar un representante y llevar a cabo la toma de protesta respectiva. ----------

Noveno Punto: En uso de la voz la **Presidenta Municipal Constitucional:** para desahogar el noveno punto del Orden del Día, solicito al Secretario del Ayuntamiento dé a conocer las inscripciones que se hicieron para el punto de Asuntos Generales. En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** informo a los integrantes de este Ayuntamiento que se inscribieron para el punto de Asuntos Generales los **CC. Leobardo Plata Castañeda, Octavo Regidor y Alfredo Quiroz Fuentes, Segundo Regidor.**----------

Primer Asunto: En uso de la voz el **Octavo Regidor:** con su permiso Señora Presidenta, compañeras Regidoras, compañeros Regidores, quiero informarles que el día de ayer se llevó a cabo una capacitación en la que se mostró una imagen donde aparece el logo de un partido político, Señor Regidor y Presidente de la Comisión, quisiera manifestarle mi desacuerdo total, por esos actos, que entorpecen esta elección, el trabajo que esta Comisión plural ha hecho durante este proceso, por lo que le solicito respetuosamente no se partidise este proceso de Autoridades Auxiliares, es cuanto.----------

Segundo Asunto: En uso de la voz el **Segundo Regidor:** con su permiso Señora Presidenta, compañeros Regidores, si Señor Regidor, quisiera primero a título personal ofrecer una disculpa porque efectivamente el día de ayer se llevó a cabo una capacitación, que de manera personal yo gestioné con un amigo que se dedica a hacer trabajo de capacitación electoral y que efectivamente como lo comenta el Señor Regidor, mostró en la presentación que llevaba, la imagen en cuestión que le pedí que quitara, él ha participado en el Instituto Electoral y él lleva su documentación o su presentación o su sustento de trabajo para poder hacer una dinámica, quiero comentarle Señor Regidor que tomé nota de inmediato y no es excusa, pero si comentarle que en los mismos trabajos que ha emprendido esta Comisión, he tenido algunas actividades que me fueron encomendadas en el momento para atender a unas personas y me fue imposible llegar con antelación para impedir eso, de todas maneras le agradezco mucho y le quiero comentar que es un compromiso que hicimos esta Comisión Edilicia de conducirnos con transparencia, de no politizar y de llevar con apego al Reglamento y darle cabal cumplimiento a la convocatoria, de esa misma manera quisiera informarles que el día de hoy a las seis de la tarde, se volverá a dar capacitación porque faltaron 94 funcionarios del Ayuntamiento que no se capacitaron, los cuales estarán en las mesas receptoras de votación, el día de hoy a las seis de la tarde los que gusten podrán estar, está a la disposición la capacitación, segundo tema, quisiera informarles que el día de hoy hemos recibido solicitudes de varias delegaciones que han manifestado actos de impugnación en contra de otras panillas, cosa que al día de hoy hasta las 10:15 horas de la mañana estaban resueltas todas, pero me acaban de informar que acaban de llegar otras 3, entonces quisiera hacerles de su conocimiento que la participación de los compañeros está siendo apegada a la legalidad y están haciendo los trámites conducentes, al término de esta reunión les estaría comentando para podernos reunir, para poder deliberar con los integrantes de esta Comisión estas impugnaciones y poderles dar solución inmediata, el día domingo llevaremos el proceso de votación en 52 delegaciones de las cuales en 22 hay una sola planilla registrada y en las otras 30 existe una competencia, que bueno les hemos comentado a los vecinos que sin apasionamientos, que sin llegar a la ofensa entre ellos mismos, porque la gente participa con mucha enjundia y la verdad respetuosamente para no meterme en lo coloquial, le meten mucha pasión, pero si han estado trabajando arduamente con sus vecinos y esperemos que esto podamos llevarlo a buen puerto al término el día domingo, a las 8:00 de la mañana estamos citados los compañeros Ediles de la Comisión Edilicia Transitoria para declararnos en Sesión Permanente y poder resolver todas las actividades que se tengan que resolver en el momento de la apertura y cierre de las casillas, es cuanto Señora Presidenta. En uso de la voz el **Décimo Segundo Regidor:** sobre el mismo tema. En uso de la voz el **Síndico Municipal:** yo quisiera hacer nada más una observación, una moción en términos del reglamento, en términos de lo que nos dictan estas decisiones, hay una etapa donde incluimos asuntos generales y en atención a la agenda del día de hoy que nos hizo parte el Señor Secretario de compartir, yo rogaría en ese sentido pudiéramos dar respeto a los demás, nada más es una sugerencia, una observación. En uso de la voz el **Décimo Segundo Regidor:** sí, es solamente un comentario sobre el trabajo que hemos venido haciendo en la Comisión y creo que sería conveniente que se pudiera completar, gracias Presidenta, a mí me parece grave la situación que ha señalado el compañero Leobardo Plata y aunque de alguna manera lo explica el compañero Alfredo, creo que también es conveniente que nosotros reflexionemos sobre algunos antecedentes que habían venido sucediendo, a mí me parece que finalmente el ambiente en la Comisión pues con muchos trabajos, pero se ha logrado construir un proyecto, una conducción de esta Elección de las Autoridades Auxiliares, le hemos dedicado tiempo y también de alguna manera ese esfuerzo ha redituado, pero sin embargo yo si haría señalamientos muy específicos que no tienen el propósito de alguna manera de perjudicar personalmente a alguien, pero yo siento que no hemos tenido el apoyo necesario de la Dirección de Atención y Participación Ciudadana, en las diferentes fases que ha tenido el proceso electoral de Autoridades Auxiliares, porque ha habido en algunas ocasiones opacidad en la información que deberíamos de recibir y ha habido también una centralización que nos lleva a ineficiencia en este trabajo, además creo que no ha prevalecido el espíritu de dar la mayor participación a toda la ciudadanía en este proceso, en realidad quiero corregir el verbo de pasado por el de presente, porque creo que hasta donde se ha podido todos los integrantes de la Comisión Transitoria de Elección de Autoridades Auxiliares, hemos tratado de que esto se corrija y hasta donde ha sido posible, creo que ha habido voluntad, pero yo sí llamaría a que la Dirección de Atención y

Participación Ciudadana cuidara más su trabajo, deben recordar y aquí está la mayoría de los funcionarios en los cuales la Presidenta Municipal, depositó su confianza en el momento que los propuso para que pudieran llevar a cabo las tareas, era importante que cuidaran cada una de las actividades, de las decisiones que tomaban porque estas podían tener efectos que a veces son muy nocivos y a mí me parece que en esta ocasión vamos a esperar que esto no redunde y como dice el compañero Regidor Alfredo, esto concluya ahí, yo hago un llamado para que cuidemos la parte que falta y finalmente saquemos adelante esta elección, es cuanto. En uso de la voz el **Noveno Regidor:** muchas gracias, únicamente para sumarme también a los comentarios de los compañeros que me antecedieron, el Regidor Leonardo y el Regidor Leobardo y para aprovechar el momento, me parece que es un asunto grave con nombre y apellido el logotipo del que estamos hablando en la mesa, es el logotipo del Partido Revolucionario Institucional, creo que se puede prestar a malas interpretaciones y quisiera solicitar al Presidente de la Comisión Transitoria, pero sobre todo al Director de Participación Ciudadana quien es quien lleva este proceso, un informe pormenorizado sobre las medidas que se están tomando para garantizar la imparcialidad en el proceso que vamos a vivir el próximo domingo, quisiera saber si los funcionarios de las mesas de votación tienen algún nombramiento que los acredite como tales o lo tendrán para el día domingo, quisiera saber que medidas se están tomando para el resguardo del paquete electoral entre otras actividades que nos garanticen a los miembros de este Ayuntamiento que a pesar de este hecho lamentabilísimo del día de ayer por la tarde, la imparcialidad del proceso está garantizada en todos sus términos. En uso de la voz la **Presidenta Municipal Constitucional:** muchas gracias Señor Regidor, lo único que diría y que podría decir en torno a este asunto es que ojalá no sobredimensionemos algo que tiene que ver simplemente con eso, con un incidente y que no tiene ninguna otra aplicación o consecuencia hacia afuera y todos quienes estamos aquí sabemos perfectamente que no fue más que un incidente, independientemente de ello tomamos nota por supuesto y lo que han comentado aquí los Señores Regidores, instruyo en este momento al Señor Director de Atención y Participación Ciudadana para que el día de hoy por escrito, presente a su Regiduría un documento pormenorizado con la información que usted acaba de solicitar, con mucho gusto. Pasando a otro tema quisiera en primer lugar agradecer a la Señora Alice Oriani de Rivera aquí presente y a la Señora Ana Paola Suárez Trueba, el que nos permitan primero recibirlas aquí, haciendo eco a un compromiso, a un compromiso de otro tiempo y compartiendo antes y ahora para el presente y futuro esto que debiera ser una ocupación cotidiana de todos los ciudadanos y que tiene que ver con la preservación del medio ambiente, muchas gracias por aceptar, por participar con nosotros en este proyecto, damos cumplimiento a ese compromiso y no porque sea un compromiso, sino lo hacemos y lo hago personalmente, lo hago propio, a partir de la convicción precisamente de este Ayuntamiento y de quienes lo integramos en todas sus áreas, de trabajar de manera permanente en el restablecimiento y la prevención del futuro de nuestro medio ambiente, muchas gracias por aceptar y estar aquí con nosotros esta mañana, muchas gracias y algo fundamental por supuesto este día, es agradecer al arquitecto Jorge Jiménez Campos, por toda la facilidad Señor, que ha brindado para poder estar aquí, precisamente materializando temas muy importantes para el Municipio y que tiene que ver con el medio ambiente, como podemos observar la agenda de esta reunión de Cabildo tuvo precisamente un componente, un contenido que tiene que ver con la sostenibilidad ambiental de Metepec, que mejor lugar que hacerlo precisamente aquí en este conjunto magnífico, emblemático del Estado de México, el Conjunto SEDAGRO que nos hace sentir muy orgullosos de contar precisamente en el Estado con algo tan importante como esto, este museo en especial que significa parte de la memoria, pero también de la visión a futuro que se tiene en torno a la recuperación de esto que es la Cuenca del Río Lerma y muchas gracias, muchas gracias por la hospitalidad y por supuesto por la posibilidad que nos brinda arquitecto, de conocer mucho más de lo que hace esta organización, esta institución, esta Comisión para la recuperación de la Cuenca, interesados todos somos parte de ella en una zona y una región metropolitana donde todos tenemos que hacer algo y tendremos seguramente también que dejar de hacer muchas otras cosas y contar con su orientación, bueno la de todo su equipo de trabajo de verdad es algo que apreciamos enormemente, gracias a usted, gracias a quienes nos han hecho el favor de recibir y de dar las facilidades para la celebración de esta reunión, muchas gracias, muy amable, muchas gracias.----------

En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** Señora Presidenta Municipal Constitucional, Señoras y Señores integrantes de este Cabildo, les informo que han sido sustanciados todos los asuntos del Orden del Día de esta Sesión.----------

En uso de la voz la **C. Presidenta Municipal Constitucional, Carolina Monroy del Mazo:** no habiendo más asuntos que tratar, declaro formalmente clausurada la Décima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional de Metepec, Estado de México 2013–2015, siendo las once horas con quince minutos del día viernes quince de marzo del año dos mil trece, firmando de conformidad los que en ella intervinieron. Gracias.--

----------**Doy Fe**----------

----------**C. Víctor Manuel Romero Salgado, Secretario del Ayuntamiento**----------

C. Carolina Monroy del Mazo
Presidenta Municipal Constitucional

C. Jorge Neyra Sosa
Síndico Municipal

C. Rafael Gómez Escalera
Primer Regidor

C. Alfredo Quiroz Fuentes
Segundo Regidor

C. María del Carmen Peralta Vaqueiro
Tercera Regidora

C. Guadalupe Magdalena Pichardo Martínez
Cuarta Regidora

C. Mariano Camacho San Martín
Quinto Regidor

C. Máximo Quintana Haddad
Sexto Regidor

C. Nora Brenda Aguilar Jardón
Séptima Regidora

C. Leobardo Plata Castañeda
Octavo Regidor

C. Everardo Padilla Camacho
Noveno Regidor

C. José Lenin Díaz Azpra
Décimo Regidor

C. Juan José Hernández Vences
Décimo Primer Regidor

C. José Antonio Leonardo Acevedo Esquivel
Décimo Segundo Regidor

C. Gabriela Ortiz Martínez de Kores
Décima Tercera Regidora

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, EFECTUADA EL 15 DE MARZO DE 2013.